



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCABELICA

PLAN OPERATIVO 2010



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

PLAN OPERATIVO 2010

INDICE

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

	Formatos
3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA	F1
3.2. Objetivos Específicos	F2
3.3. Programación de Metas Jurisdiccionales	F3
3.4. Programación de Metas de Control y Administrativas	F4
3.5. Presupuesto 2009 y 2010.	

I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo es el instrumento básico de Gestión, de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica para el período 2010, conforme a lo previsto en la Directiva N° 02-2010-GG/PJ “Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2010 de las Dependencias del Poder Judicial” aprobada por R. A. N° 018-2010-P-PJ; en cumplimiento a lo indicado, la Corte Superior de Justicia de Huancavelica presenta el Plan Operativo como herramienta de gestión para el ejercicio 2010, enmarcado dentro del Plan Nacional de Reforma Integral de Administración de Justicia elaborado por la CERIAJUS y los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural del Poder Judicial aprobados por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, así como de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018, elaborado bajo criterios razonables que nos permitan implementar estrategias de cambios estructurales que coadyuven a ser mas eficientes en la administración de justicia y brindar un sistema judicial acorde con las exigencias de la ciudadanía, de acuerdo a la nuestra misión y visión.

El presente Plan Operativo 2010 ha sido formulado y elaborado en forma participativa por la Comisión de Planificación, teniendo como antecedente el plan operativo 2009 iniciando desde un diagnostico situacional, con el aporte y colaboración de los operadores de justicia de los diferentes órganos jurisdiccionales y responsables de las áreas administrativas de este Distrito Judicial orientando al logro de los Objetivos Específicos y Metas con sus correspondientes indicadores, previstas para el presente Año Fiscal 2010.

El Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2010 estará orientado a verificar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, pudiendo con ello determinar la posibilidad de adoptar las medidas correctivas necesarias durante el desarrollo de la gestión, lo que permitirá garantizar el cumplimiento de los objetivos específicos propuestos.

En este contexto, estamos seguros de realizar el mejor esfuerzo por racionalizar los escasos recursos asignados con eficiencia y eficacia, para alcanzar las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas que son susceptibles de ser reprogramadas en función de los nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos humanos y financieros. Estamos abocados en apoyar a la Presidencia del Poder Judicial en la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución, y por la erradicación de la corrupción en este distrito judicial.

II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Administrativa N° 338-2008-P-PJ, que Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- F. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, que aprueba, modificatorias y derogatorias de la Directiva N°006-2007-EF/76.0 y su Texto Único Modificado, “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público” y aprobación de Anexos.
- G. Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- H. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- I. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- J. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 018-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 02-2010-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2010 de las Dependencias del Poder Judicial.
- K. Resolución Administrativa N° 078-2010-PCSJHU/PJ, que Conformar la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica.

3.1 ANALISIS SITUACIONA Y MATRIZ FODA

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

I. ANÁLISIS SITUACIONAL 2009

a. Aspectos Jurisdiccionales

Expedientes Ingresados y/o Admitidos

El año 2009 la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, alcanzó un ingreso de 8193 **expedientes en giro**, alcanzando el 98% con respecto a la meta programada para el 2009. Asimismo, registró un ingreso de 1931 **expedientes en ejecución**, superando en un ampliamente la meta programada para el año judicial 2009.

De los datos antes indicados, se establece que el **total de expedientes** ingresados fue de 10124 expedientes, superando en 13% la meta prevista de expedientes ingresados totales en el Plan Operativo Institucional para el año Judicial 2009, que fue de fue de 8964 expedientes.

Expedientes Resueltos

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica en el año judicial 2009, resolvió 8225 **expedientes en giro**, alcanzando un 96% de la meta programada para el año judicial 2009.

Asimismo, resolvió 2548 **expedientes en ejecución**, superando en 82% la meta programada para el año judicial 2009.

De los datos antes indicados, se establece que el **total de expedientes** resueltos fue de 10773 expedientes, superando en 8% la meta programada para el año judicial 2009, que fue de 9985 expedientes.

Indicadores Judiciales

INDICADOR DE RESOLUCIÓN

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica, alcanzó en el año judicial 2009 un Indicador de Resolución de 1.06, habiéndose logrado resolver 10773 Expedientes lo que demuestra que se resolvieron mayor cantidad de expedientes con respecto a los expedientes ingresados en el año judicial 2009. Este indicador nos permite apreciar que se resolvió más de los ingresados, resultado óptimo que se dará cuenta en la evaluación del Plan Operativo Institucional.

INDICADOR DE CONGESTIÓN

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica alcanzó en el año judicial 2009, al finalizar el año obtuvo un indicador de congestión de 0.88. Este indicador de congestión nos muestra que la carga procesal de esta Corte Superior de justicia se viene reduciendo gradualmente, con relación a los años anteriores.

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

INDICADOR DE CALIDAD

En la Corte Superior de Justicia de Huancavelica en el año judicial 2009, de un total de 658 apelaciones devueltas por el superior en grado, 544 fueron confirmadas y 114 se encuentran entre revocadas y nulas, obteniéndose un indicador de calidad de 0.83, lo que demuestra la mejor calidad en los sustentos jurídicos elevados en grado de apelación o recursos de nulidad.

b. Acciones de la Presidencia

IMAGEN INSTITUCIONAL

Atendiendo la necesidad de desarrollar y proyectar una imagen Institucional consolidada, que mejore la percepción de la Sociedad sobre la labor que desarrolla nuestra Corte Superior de Justicia y el Poder Judicial en Huancavelica; se desarrollaron diversas actividades de Imagen, teniendo como origen la cultura preventiva, el acercamiento a la Sociedad Civil y la interacción con nuestro público, entre ellos:

Capacitaciones con Mujeres

Se desarrollaron capacitaciones en temas de violencia familiar y tolerancia cero al alcoholismo, con organizaciones de base, asociaciones de mujeres, ONGs interesadas, e Instituciones educativas.

Desarrollados en el cuarto trimestre del 2009 se desarrollaron, charlas informativas sobre "Violencia Familiar, tolerancia cero al alcoholismo" con el comité de madres y coordinadoras del vaso de leche y con la sociedad en general con el apoyo de la ONG Manuela Ramos. En ellas se trataron temas preventivos en las que participaron activamente los Magistrados del Juzgado especializado de familia y trabajadores de esta Sede Judicial que desarrollaron socio dramas para recrear las soluciones propuestas.

Publicación de Boletín Institucional

Para dar a conocer a los trabajadores y público externo de los alcances logrados por la presente gestión y de las diferentes actividades desarrolladas por nuestra corte, se emitió un boletín informativo bimestral.

Apoyo a la Justicia de Paz

La Oficina de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP), en el Año Judicial 2009, realizó dos convocatorias una en la ciudad de Huancavelica y otra en el distrito de Acoria, en razón de uniformizar en el término de las designaciones de los Jueces de Paz, por lo que, a mérito de la directiva sobre elección de Jueces de Paz, se ofició a las autoridades de las localidades donde los jueces culminaban su periodos de designación, a efectos de que procedan a elevar su terna. Es así que durante el 2009 se designaron un total de 46 Jueces de Paz.

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

VISITAS AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 046-96-OCMA, su fecha 26 de Junio de 1996, emanada por la Jefatura de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, se efectuó durante el año 2009 16 Visitas Judiciales al Establecimiento Penitenciario para Sentenciados de Huancavelica, para verificar su situación jurídica y atender oportunamente los reclamos por retardo en la tramitación de sus procesos y/o beneficios penitenciarios de la población penal.

Aspectos de Control y Administrativos

c. Acciones de Control de la Magistratura

A través del Presidente de ODECMA se realizaron 32 visitas ordinarias, a fin de cautelar la oportuna y correcta administración de justicia, y que son de carácter preventivo.

d. Aspectos Administrativos

Entre los logros de la gestión administrativa de la CSJ de Huancavelica podemos mencionar lo siguiente:

- La Presidencia de Corte conjuntamente con la Administración y Unidad Académica, con el objetivo de desarrollar las capacidades y aptitudes de los señores Magistrados, Auxiliares Jurisdiccionales y Personal Administrativo de esta Sede Judicial, en el presente año se han desarrollado 19 Eventos de Capacitación, los mismos que se han llevado a cabo con presupuesto asignado por el Poder Judicial para el año 2009.

Entre los aspectos que no han podido ser superados y que limitaron el cumplimiento de las metas, tenemos:

- La necesidad de contar con mayor número de personal para las Áreas Jurisdiccionales y Administrativas de este Distrito Judicial, por lo que se requiere la modificación y aprobación del nuevo Cuadro de Asignación de Personal propuesto que reflejen la real necesidad de este Distrito Judicial.
- El límite de gasto presupuestal impuesto por el Poder Ejecutivo, no permitió el cumplimiento de metas planteadas en el año 2009, como son las Visitas Administrativas programadas, avance en la interconexión del Sistema Integrado Judicial (SIJ) de los órganos jurisdiccionales del distrito de Ascensión y Angaraes, capacitación de personal, aprobación de factibilidad para la adquisición de bienes y servicios.
- Se cuenta con equipos de cómputo que requieren ser reemplazados por tener limitaciones a programas actualizados (SPIJ, SIJ), lo que no permite la integración de todos los órganos jurisdiccionales al SIJ, y la agilización del trámite de los procesos.

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

MATRIZ FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS)

FORTALEZAS:

1. Sede Judicial con infraestructura amplia que brinda seguridad y comodidad a los justiciables, Magistrados, Auxiliares Jurisdiccionales, Personal Administrativo y otros agentes del servicio de justicia.
2. Carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional, y es garante de los derechos humanos.
3. Mística e identificación del personal en general.
4. Mayor acceso a la justicia con la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, y con la labor importante y comprometida de los Juzgados de Paz en la Administración de Justicia.
5. Se cuenta con equipos electrónicos audiovisuales y multimedia para desarrollar programas de auto capacitación para los Magistrados y servidores en general.
6. 53.00% de los órganos jurisdiccionales de la Sede Central, implementados con el Sistema Integrado Judicial.

OPORTUNIDADES:

1. Predisposición del Ministerio de Educación para el desarrollo de charlas informativas en las diferentes instituciones educativas y en sus diferentes niveles a fin de se conozca la labor que desarrolla el Poder Judicial.
2. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial que puede posibilitar una mayor y mejor proyección de la imagen institucional hacia la comunidad.
3. Apertura y colaboración del Colegio de Abogados y otros colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.
4. Implementación en el presente año del Sistema Integrado Judicial en las Salas Superiores Mixtas, con lo que se cubrirá el 100% de los órganos jurisdiccionales de la Sede Central.
5. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias al aporte de las fuentes cooperantes como el Banco Mundial, y otros.

DEBILIDADES:

1. Falta de difusión de jurisprudencia vinculante entre los servidores jurisdiccionales.
2. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados en un 56.52%.
3. Los órganos jurisdiccionales de provincias carecen de infraestructura adecuada y de implementación tecnológica.
4. Falta de Aprobación del Cuadro de Asignación de Personal que refleja la real necesidad de las áreas jurisdiccionales y administrativas.
5. Falta de incentivos a los Magistrados y personal en general.
6. Falta de renovación de equipos de cómputo y dotación de impresoras a los órganos jurisdiccionales, y limitaciones de equipos de comunicación y medios de difusión.
7. Opinión desfavorable de los servicios brindados por la Corte.

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

AMENAZAS:

1. Dilación en el debate sobre el nuevo marco legislativo del Poder Judicial.
2. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.
3. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.
4. Corrupción por parte de agentes externos.
5. Cultura litigiosa de la población.
6. Tendencia en alto índice de crecimiento poblacional a las ciudades.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAMELICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESPECIFICOS

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				PLAN OPERATIVO 2010	
N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ESTRATEGIAS	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1	Mejorar y ampliar la cobertura de servicios	1.1.1	Mejorar la calidad de los servicios en la administración de justicia que brindan los diferentes dependencias del Distrito Judicial y atendiendo eficientemente los procesos judiciales y administrativos, basados en cumplimiento de las disposiciones legales del poder judicial, promoviendo la creación Juzgados de Paz y órganos jurisdiccionales, para reducir la sobrecarga procesal.
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.1	Contribuir a la autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal	2.1.1	Implementar la estandarización en la eficiencia y eficacia presupuestal, a través de Normas y Directivas administrativas de acuerdo a la estructura orgánica.
		2.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del potencial humano)	2.3.1	Fortalecer los recursos humanos.
		2.5	Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación	2.5.1	Implementar el uso de la tecnología y la comunicación con la interconexión al SIJ.
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.2	Fortalecer el control disciplinario	3.2.1	Optimizar la labor de la ODECMA, a través políticas de prevención de la corrupción, así como la identificación de las aéreas críticas y establecer mecanismos de buenas prácticas judiciales

3.3 PROGRAMACION DE METAS JURISDICCIONALES

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCABELICA**

METAS JURISDICCIONALES

I. EXPEDIENTES EN TRAMITE SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	EXP. PENDIENTES AL 31.12.09	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)					EXPEDIENTES RESUELTOS					EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL			
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	2	441	317	353	353	317	1340	323	352	352	328	1355	419	398	378	359
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	3101	632	788	788	672	2880	768	930	930	785	3413	2946	2799	2659	2526
JUZG. PAZ LETRADO	7	1251	856	1054	1054	856	3820	990	1103	1108	991	4190	1188	1129	1073	1019
SUB TOTAL	17	4793	1805	2195	2195	1845	8040	2080.5	2384.5	2389.5	2103.5	8958	4553	4326	4110	3904

II. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIAS SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	EXP. PENDIENTES AL 31.12.09	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)					EXPEDIENTES RESUELTOS					EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL			
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	2	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	2922	99	210	210	99	618	155	262	263	165	845	2776	2637	2505	2380
JUZG. PAZ LETRADO	7	2874	140	233	233	140	746	198	310	310	194	1012	2730	2594	2464	2341
SUB TOTAL	17	5809	239	443	443	239	1364	353	572	573	359	1857	5506	5231	4969	4721

III TOTAL EXPEDIENTES SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	EXP. PENDIENTES AL 31.12.09	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)					EXPEDIENTES RESUELTOS					EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL			
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	2	454	317	353	353	317	1340	323	352	352	328	1355	419	398	378	359
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	6023	731	998	998	771	3498	923	1192	1193	950	4258	5722	5436	5164	4906
JUZG. PAZ LETRADO	7	4125	996	1287	1287	996	4566	1187.5	1412.5	1417.5	1184.5	5202	3918	3723	3537	3360
TOTAL	17	10602	2044	2638	2638	2084	9404	2433.5	2956.5	2962.5	2462.5	10815	10059	9557	9079	8625

IV. CALIDAD JUDICIAL

INSTANCIAS	APELACIONES CONFIRMADAS DEVUELTAS					APELACIONES RESUELTAS DEVUELTAS				
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado
SALAS SUPERIORES	0	8	11	20	39	0	11	15	17	43
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	13	100	77	91	281	18	114	99	106	337
JUZG. PAZ LETRADOS	6	43	45	52	146	9	52	54	60	175
TOTAL	19	151	133	163	466	27	177	168	183	555

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA
METAS DE INDICADORES JURISDICCIONALES

N° Obj. Espec	INDICADOR	Fundamento	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO
1.1.1	RESOLUCION DE CAUSAS	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en cada Distrito Judicial en un determinado periodo.	<u>Expedientes Resueltos</u> Expedientes Ingresados (Sin ingresos de Otras Dependencias)	Resultado 2009	0.85	1.38	1.1	1.33	1.12
				Meta 2010	1.19	1.12	1.12	1.18	1.15
1.1.1	CONGESTION	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución o expedientes resueltos en el mismo periodo.	<u>Expedientes Pendientes al Final</u> Expedientes Resueltos	Resultado 2009	6.04	3.64	3.21	2.94	0.88
				Meta 2010	4.13	3.23	3.06	4.14	0.80
1.1.1	CALIDAD	Mide el nivel de sentencias que confirman el resultado previo dado en la instancia inferior y cuyo fallo fuera apelado.	<u>N° Sent. Confirmadas</u> Total Sent. Resueltas Devueltas apelado.	Resultado 2009	0.77	0.72	0.57	1.39	0.83
				Meta 2010	0.70	0.85	0.79	0.89	0.84
1.1.1	EFICIENCIA ECONOMICA	Medir el costo promedio en nuevos soles de cada expediente resuelto, en un período determinado.	<u>Presupuesto</u> Expedientes Resueltos	Resultado 2009	998	564	756	728	737
				Meta 2010	899	740	739	888	809
1.1.1	PRODUCTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	Mide la cantidad promedio de expedientes resueltos por cada órgano jurisdiccional, en un determinado periodo.	<u>Expedientes Resueltos</u> N° Organos Jurisdiccionales	Resultado 2009	104	167	173	189	634
				Meta 2010	144	175	175	146	639
1.1.1	PRODUCTIVIDAD DEL MAGISTRADO	Mide la cantidad promedio de expedientes que resuelve cada Magistrado.	<u>Expedientes Resueltos</u> N° Magistrados	Resultado 2009	77	123	128	140	468
				Meta 2010	106	129	129	108	472

3.4 PROGRAMACION DE METAS DE CONTROL Y ADMINISTRATIVAS

PLAN OPERATIVO 2010

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA

METAS DE CONTROL

N° OBJ. ESPEC	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE	
3.2.1	EFECTIVIDAD DE VISITAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.	N° de visitas Ejecutadas N° de Visitas Programadas	Resultado 2009	0.60	0.07	0.61	0.68	0.51	ODECMA	
				Meta 2010	0.80	1.00	1.00	1.00	0.97		
3.2.1	RESOLUCION DE QUEJAS DE MAGISTRADOS	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	Quejas Verbales Resueltas Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ODECMA	
				Meta 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50		
				Quejas Escritas Resueltas Quejas Escritas Ingresadas	Resultado 2009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ODECMA
					Meta 2010	0.00	0.33	1.00	1.00	0.50	
3.2.1	RESOLUCION DE QUEJAS DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales.	Quejas Verbales Resueltas Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ODECMA	
				Meta 2010	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50		
				Quejas Escritas Resueltas Quejas Escritas Ingresadas	Resultado 2009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ODECMA
					Meta 2010	0.00	0.00	0.50	0.00	0.67	
3.2.1	RESOLUCION DE INVESTIGACIONES DE MAGISTRADOS	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	Investigaciones Resueltas Investigaciones Ingresadas	Resultado 2009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ODECMA	
				Meta 2010	0.00	0.00	0.50	1.50	0.67		
3.2.1	RESOLUCION DE INVESTIGACIONES DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales	Investigaciones Resueltas Investigaciones Ingresadas	Resultado 2009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	ODECMA	
				Meta 2010	0.00	0.00	1.00	1.00	0.67		

Formato F4- ADM CSJ

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAMELICA

METAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

N° Obj. Espec	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
2.3.1	CAPACITACION DE TRABAJADORES	Capacitar a través de cursos al personal de las áreas jurisdiccionales y/o administrativas, a fin de incrementar la productividad de los trabajadores.	<u>N° Total de Trabaj. Capacitados</u> N° Aux. Jur + N° Adm	Resultado 2009	0	0.25	0.62	0.65	1.52	ADMINISTRACION
				Meta 2010	0.00	0.47	0.70	0.70	1.87	
2.3.1	CAPACITACION DE MAGISTRADOS	Capacitar a través de cursos a Magistrados, a fin de incrementar su productividad.	<u>N° Total de Mag. Capacitados</u> N° Total de Magistrados	Resultado 2009	0	0.57	0.43	0.39	1.39	ADMINISTRACION
				Meta 2010	0.00	0.52	0.52	0.52	1.57	
2.1.1	RECAUDACION POR ORGANO JURISDICCIONAL	Mejorar la recaudación de ingresos de la CSJ.	<u>Total Recaudación Ingresos</u> N° Org. Jurisd.	Resultado 2009	2,860	3,084	3,841	3,702	13,487	ADMINISTRACION
				Meta 2010	2,860	3,084	3,842	3,706	13,492	
2.1.1	ROTACION DE FONDOS	Medir las veces en que se repone los Fondos Asignados para Pagos en Efectivo, Servicios y Viáticos.	<u>Fondo Ejecutado</u> Fondo Asignado	Resultado 2009	1.81	2.29	2.25	2.79	9.14	ADMINISTRACION
				Meta 2010	2.17	2.32	2.29	2.37	9.15	
2.1.1	LOCALES ALQUILADOS	Medir la proporción de locales alquilados por la CSJ para su sede y de sus Organos Jurisdiccionales.	<u>N° Locales Alquilados</u> N° Total de Locales Propios	Resultado 2009	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	ADMINISTRACION
				Meta 2010	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	
2.5.1	IMPLEMENTACION DEL SIJ	Medir el grado de implementación del Sistema Integrado de Justicia (SIJ)	<u>N° Org. Jurisd. con SIJ implementado</u> N° Total de Org. Jurisd.	Resultado 2009	0.41	0.41	0.41	0.53	0.53	ADMINISTRACION
				Meta 2010	0.53	0.53	0.59	0.71	0.71	

PRESUPUESTO 2009 Y 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA

GASTOS POR GENERICA	2009 (1)			2010 (2)		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ord.	Rec. Direct. Recaud.		Recursos Ord.	Rec. Direct. Recaud.	
PERSONAL Y OBLIGACIONES	5,111,277	247,375	5,358,653	5,433,184		5,433,184
PENSIONES Y OBLIGACIONES SOC.	20,992		20,992			-
BIENES Y SERVICIOS	1,019,649	414,482	1,434,130	1,966,208	408,124	2,374,332
OTROS GASTOS	7,560		7,560	1,304		1,304
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	992,790	107,448	1,100,238	10,565	850,766	861,331
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,781		14,781	81,210		81,210
TOTAL	7,167,049	769,305	7,936,354	7,492,471	1,258,890	8,751,361

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2009

(2) Presupuesto Institucional Modificado para el año 2010, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas